

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ, PROGRESO

Carlos Armando Mendoza Alonzo



Inventario 453

APOYO AL DESARROLLO DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
DE MÉXICO, A.C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidencia

Stella María González Cicero
Dirección

Verónica Loera y Chávez Castro
Dirección adjunta

María Cristina Pérez Castillo
Coordinación de Publicaciones

Karla Jimena Lezama Aparicio
Formación

Candy E. Ornelas Méndez
*Archivos Civiles y Eclesiásticos /
Asesoría*

Carlos Armando Mendoza Alonzo
*Organización archivística, inventario e
investigación documental*

ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo

Pedro Sergio de Jesús Mena
Mario Medina Balam
Obispos auxiliares

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

Héctor Augusto Cárdenas Angulo
Director

Carlos Armando Mendoza Alonzo
Coordinador ejecutivo

ÍNDICE

5	Presentación
7	Síntesis histórica
12	Archivo
17	Fuentes
19	Cuadro de clasificación
20	Inventario

Mérida. Archivos.

Inventario del Archivo Parroquial de la Purísima Concepción y San José, Progreso / Carlos Armando Mendoza Alonzo, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2024.

21 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Inventarios, núm. 453)

I. Mendoza Alonzo, Carlos Armando
II. Series

Primera edición: noviembre 2024

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

www.adabi.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial
siempre y cuando se cite la fuente.

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en México

PRESENTACIÓN

Desde que Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) apareció en el panorama del patrimonio documental y bibliográfico de nuestro país, los grandes retos en la materia no han desaparecido, pero el panorama ahora parece más esperanzador. Actualmente sumamos más de 700 archivos civiles y eclesiásticos rescatados, más otros muchos proyectos de apoyos de diferente índole. Pero quizá el logro más grande ha sido posicionar el tema del rescate, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico en un primer plano. Gracias a esto se puede decir que el ambiente es muy diferente.

Los inventarios de esta colección constituyen proyectos concluidos exitosamente. Detrás de cada título hay mucho esfuerzo, no sólo desde el inicio del proyecto: la colección en conjunto constituye también el acrisolado de los métodos y procesos que llevan a obtener un archivo ordenado y controlado con su inventario general.

Sabemos que los retos no terminan y aún hay mucho por hacer para garantizar la conservación de nuestro patrimonio documental, pero en ADABI tampoco cesamos y esperamos seguir sumando números a esta colección editorial y respondiendo a las iniciativas de colaborar para la preservación de nuestra memoria escrita.

Candy E. Ornelas Méndez
Archivos eclesiásticos de ADABI de México, A.C.



Parroquia de la Purísima Concepción
y San José, Progreso

SÍNTESIS HISTÓRICA

Puerto Progreso se encuentra en la costa norte de la península de Yucatán, en el Golfo de México. Al cerrarse el puerto de Sisal en 1869, se desplegó la apertura del Puerto Progreso, dando origen a una nueva ciudad que llevaría el mismo nombre.

El obispo Leandro Rodríguez de la Gala, con su mirada puesta en las páginas del destino, consagró al Señor San José como el patrón de este enclave recién nacido. Bajo el decreto del 16 de julio de 1880, erigió un nuevo curato y lo elevó a devoción de la Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, como la patrona de la iglesia parroquial. Este nuevo curato emergió tras la desmembración de una parte del territorio de Santa Ana. Con el tiempo, se le añadieron los diversos puertos y poblados que se extendían a lo largo del litoral norte, llegando incluso hasta las islas de Holbox, Cozumel e Isla Mujeres.

El licenciado Pastor Molina fue designado para guiar espiritualmente este territorio.¹ En rápida sucesión, otros curas se sumaron, destacando entre ellos el Pbro. Mauricio Zavala, quien durante años administró el curato con diligencia, organizando a la nueva feligresía y concluyendo la construcción de la fábrica de la iglesia, la casa cural y una escuela parroquial.²

El arte de levantar el templo demandó varios años de dedicación, marcando su inicio con la formación de una Junta, cuyos miembros trazaron los primeros proyectos: el plano del atrio, la sacristía y la casa cural.³ Esta asamblea, necesitada de fondos. Así, realizó una petición de respaldo financiero que resonó entre la

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Archivo Crescencio Carrillo y Ancona del Seminario Conciliar (ACCA), caja 4, legajo 46.

² AHAY, ACCA, caja 4, legajo 46.

³ AHAY, Sección Gobierno, Serie Obispos, caja 446, expediente 4.

feligresía. Este llamado encontró su legitimidad en la mixsiva enviada por el obispo Leandro Rodríguez de la Gala, fechada con el sello del 4 de marzo de 1873:

En el nuevo puerto del “Progreso” he recibido el plano que de él se ha servido remitirme, y que comprende también el plano del atrio, sacristía, y casa cural, y habiéndolo examinado ha merecido mi aprobación, teniendo el gusto de devolverlo a esa real Junta, a fin de que lo más pronto que le sea posible se emprenda la obra, esperando el aviso que ofrece darme de estar preparando el local, para que designe el día en que pueda yo ir a tener la satisfacción de bendecir y poner la primera piedra, cumpliendo la oferta que tenga hecha.

En cuanto a que se trabaje en tan importante obra religiosa los domingos y días festivos, para conseguir se concluya pronto, aprovechando la buena disposición de muchos obreros, concedo licencia para que puedan trabajar, los que se presten a ello, dos horas en cada día, aconsejándoles oigan antes misa si les fuere posible, a fin de que empleen el resto en santificarlo, para cumplir con el precepto.

Dios nuestro señor que sabe pagar con usura, premiará a esa real Junta por el interés que tenía en que se construya ese santo templo, y debemos esperar confiados en que se prestará su poderoso auxilio para que los deseos de esa real Junta, que son los míos, los veamos pronto realizados. Al efecto, y para cooperar en cuanto puedo concedo 40 días de indulgencia a todas las personas que directa o indirectamente contribuyan a la edificación de la iglesia, atrio, sacristía y casa cural del nuevo puerto del “Progreso” y siendo conveniente facilitar a esa Junta sus sesiones, la autorizo para que nombre dos individuos más que aumenten su número, entre las personas de sentimientos religiosos que merezcan su confianza, avisándome las que se elijan para mi consentimiento.

Concluyo bendiciendo a esa real Junta, como pastor que tengo la satisfacción del ser; de sus dignos componentes. Dios nuestro señor guarde muchos años a esa respetable Junta, Mérida Marzo 4 de 1873.

Leandro Obispo de Yucatán (Rúbrica).⁴

En 1874, se convocó a la comunión de los feligreses a través de colectas,⁵ una danza de generosidad tejida para sufragar los gastos que envolvían el nacimiento de esta edificación parroquial. Un acto que, con el tiempo, daría fruto al presenciar la bendición de la iglesia ya culminada en 1879.

En el amanecer de 1880, la consagración de este templo adquirió una nueva dimensión. El obispo, en su oficio fechado el 31 de enero, elevó este lugar a la categoría de parroquia. La tinta de su pluma delineó una jurisdicción eclesiástica, nacida de la lectura atenta de los informes de los párrocos de Santa Ana e Ixil. En este documento, vislumbramos la comprensión profunda de la necesidad de forjar un nuevo curato, una respuesta a las voces que lo aclamaban.

El pergamino, impregnado con la solemnidad de las palabras, destaca la importancia vital de asegurar recursos económicos para el mantenimiento y consolidación de este sagrado recinto. En la actualidad, tiene el privilegio de ser el curato del principal puerto de la península de Yucatán, por ello lo transcribimos de forma textual:

Al ocurso de fecha ocho de noviembre del año pasado relativo a la erección de Puerto Progreso en capellanía con cura de almas o parroquia, ha recaído el auto superior cuyo tenor literal es el siguiente:

⁴ AHAY, Sección Gobierno, Serie Obispos, caja 446, expediente 4.

⁵ AHAY, Sección Gobierno, Serie Obispos, caja 446, expediente 7, Carta del presidente de la reverenda Junta encargada de la edificación del templo católico del Progreso aceptando participar en la colección de fondos de dicha edificación acerca de una capilla provisional, la cual servirá mientras se termina la edificación del templo.

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Yucatán y Tabasco. En la ciudad de Mérida de Yucatán a los 28 días del mes de enero de 1880, años el ilustrísimo y dignísimo señor obispo diocesano, doctor don Leandro Rodríguez de la Gala, habiendo visto los informes de los señores curas interinos de Santa Ana y de Ixil, relativos a la erección del Puerto Progreso en capellanía con cura de almas o en parroquia que se solicita por el ocurso de ocho de noviembre del año próximo pasado, que sirve de cabeza a este expediente, y considerando cuanto ver y considerar convino, dijo: que en virtud de su autoridad diocesana viene en acceder y accede a la dicha solicitud, erigiendo en nombre Dios nuestro señor a la ciudad de San José del Puerto Progreso en capellanía con cura de almas, señalándole por templo principal el de la Inmaculada Concepción, de la misma ciudad y por territorio de jurisdicción a más del de ella y de su arrabal de Yaxactun, las haciendas, ranchos y demás puntos comprendidos en la costa por uno y otro lado de ella, a contar desde el rancho San Rafael Thul de un extremo, hasta el de Uaymitun por el otro; bajando tierra adentro hasta abrazar las haciendas San Ignacio y Dzidzilché, en esta forma: tírese una línea imaginaria de Oriente a Poniente que dividiendo casi en la medianía el camino público de Santa Ana a Puerto Progreso, atraviese de modo que deje de la parte de Santa Ana la hacienda tamanché por un lado del dicho camino, dejando del otro para Puerto Progreso las de Dzidzilché y San Ignacio, de suerte que desde estos últimos puntos y línea imaginaria que entre ellos y Santa Ana pasa, sea para el nuevo curato de Puerto Progreso todo el territorio comprendido hasta los puntos señalados de la playa y que antes pertenecían a Santa Ana, con inclusión además en la costa, de la parte del curato de Yxil en que se comprenden Tzuculú, Puerto Chixcxulub y Uayquitun, cuya parte toda se agrega Su señoría ilustrísima de los mencionados curatos de Santa Ana e Ixil para formar el nuevo; disponiéndose libre título en forma de capellán interino con cura de almas al que oportunamente designará; y además ordenó y mandó, que siempre

que las personas que tan laudablemente se han empeñado por esta erección, promuevan y consigan que todos los fieles del territorio demarcado se coticen para formar y garantizar la congrua sustentación correspondiente, estableciendo al efecto una Junta especial permanente compuesta de cinco o siete individuos que se entienda en el arreglo y en toda la debida economía respectiva, de modo que el tesorero abone al padre capellán una mensualidad, que unida a los derechos parroquiales de arancel y costumbre, asegure la permanencia del sacerdote permanente [...] Y lo transcribo a usted como se previene para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios Nuestro Señor guarde a usted muchos años. Mérida, enero 31 de 1880.

Canónigo Crescencio Carrillo y Ancona, secretario.⁶

Fue así, que esta parroquia obtendría su título actual dedicado a la Purísima Concepción y al Señor San José.

⁶ AHAY, Sección Gobierno, Serie Obispos, caja 449, expediente 4.

ARCHIVO

El Archivo Parroquial de la Purísima Concepción y San José, Progreso (APPCSJ) permaneció resguardado en la ciudad y puerto de Progreso, hasta que en los años sesenta del siglo xx se decidió trasladarlo junto a los demás archivos parroquiales, a la catedral de Mérida, con el propósito de establecerlo en un lugar con mejores condiciones para su conservación.

En 2013 las autoridades eclesiásticas, con la colaboración de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), trasladaron de nueva cuenta su *corpus* documental a las instalaciones del exconvento de San Francisco de Conkal.⁷

Al estar dichos libros en Conkal se procedió a limpiarlos foja por foja, de manera mecánica (brocha y aspiradora), además de desinfectar los que presentaron ataques de microorganismos. Se elaboraron guardas de primer nivel para su protección. Este trabajo sirvió también para identificar errores en el inventario que se realizó al momento de trasladar dichos libros y así definir las series documentales. Al finalizar el proceso de limpieza del total de libros que componen una caja, se realizó una ficha de trabajo con los años que abarca cada libro, qué tipo de información resguarda, así como sus características físicas.⁸

Respecto al estado de conservación, el diagnóstico arrojó acumulación de polvo en la superficie, múltiples roturas, deformaciones, bordes abrasionados y adherencia de hojas. Al ser documentos, en su mayoría, de pulpa de madera, además de lo anterior, presentaban foxing, rigidez y papel quebradizo. En cuanto a los materiales

⁷ Para mayor información sobre los procesos de traslados véase: Héctor A. Cárdenas Angulo, Carlos A. Mendoza Alonzo, *Inventario del Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Mérida*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C., 2014.

⁸ Este proceso fue realizado por Luigi Armin Maay y Carlos A. Mendoza Alonzo.

sustentados, el principal deterioro lo presentan las tintas ferrogálicas las cuales están corridas y trasminadas, además de casos con carbonización y perforaciones en el papel.

Como parte del proyecto de organización e inventario de los fondos parroquiales del Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán (AGAY), los documentos quedaron organizados en 1 caja archivadora AG-12, con la cronología de 1875 a 1899. El *corpus* documental que se conserva de esta parroquia es notablemente pequeño, ya que solamente cuenta con la Serie Bautismos de la Sección Sacramental.

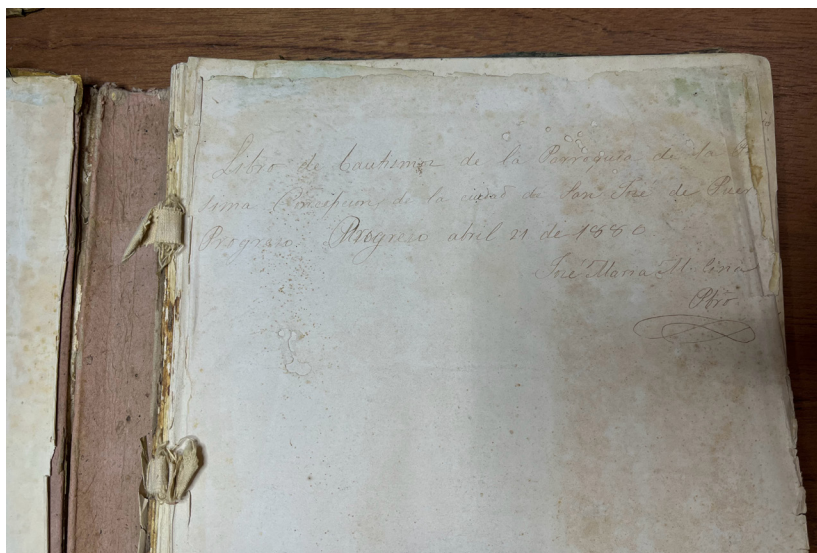
Empero, en el Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán ubicado en la calle 61 entre 58 y 60 del centro de Mérida, se encuentran en físico sus libros sacramentales, posteriores a los años ya señalados. Incluso, en la página de FamilySearch⁹ sus usuarios podrán encontrar microfilmados los libros de matrimonios de 1880 a 1969; de informaciones matrimoniales de 1880 a 1970; de confirmaciones de 1889 a 1965; y de bautismos de 1889 a 1970.

DOCUMENTOS NOTABLES

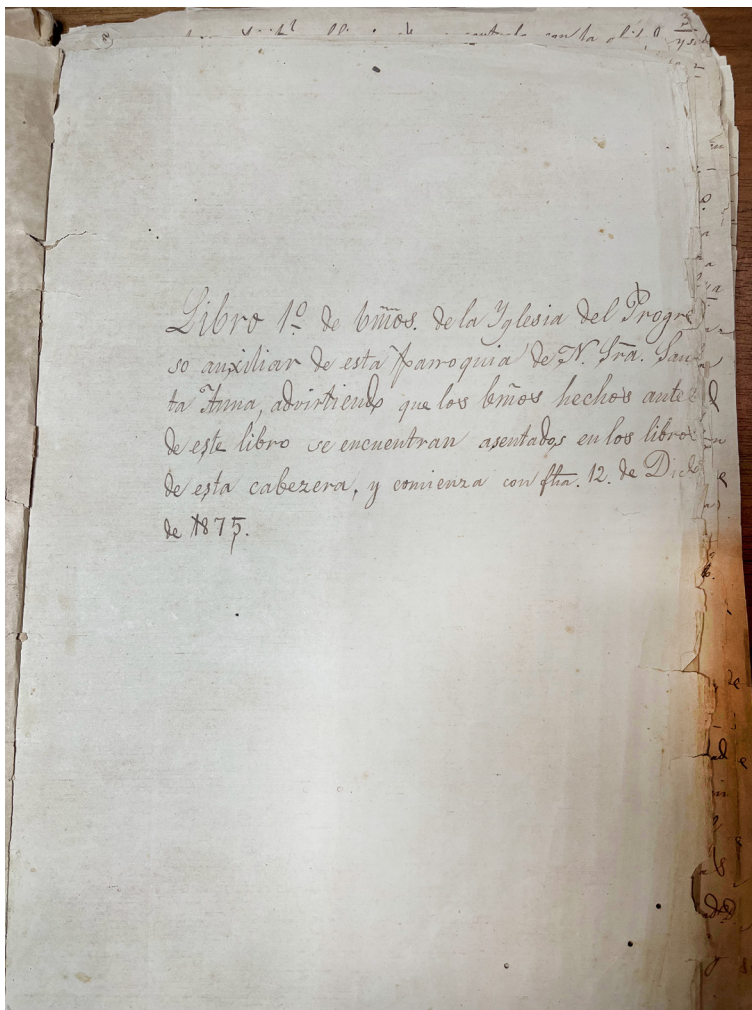
Se considera como documento notable del APPCSJ el libro de bautismos de 1880 a 1886, por contener los primeros registros sacramentales levantados ya con el título de parroquia. Es importante señalar que el archivo conserva un libro de bautismos de 1875 a 1880 de su iglesia auxiliar, la Parroquia de Santa Ana, Mérida.¹⁰

⁹ Familysearch, Registros parroquiales, México, Yucatán, Progreso, Purísima Concepción, consultado en línea en octubre de 2024 en: <https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=3P3S-K6D:180276201,180276202?cc=1909116>

¹⁰ APPCSJ, Sección Sacramental, Serie Bautismos, caja 1, libro 2.



APPCSJ, Sección Sacramental, Serie Bautismos,
caja 1, portada del libro de bautismos de 1875-1880.



APPCSJ, Sección Sacramental, Serie Bautismos, caja 1, portada del libro de bautismos de 1875-1880, advirtiendos que los bautismos anteriores a estos registros se encuentran asentados en la Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana.

El doce de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco: Recibí solemnemente el santo sacramento en la Iglesia del Progreso como auxiliar de esta parroquia de N. S. Santa Ana de la ciudad de Mérida E. y Obispado de Yucatán una niña que nació el dos del mes de Mayo de este año de Esteban Custum y Leonarda Ve vecinos de aquí. Puesto: ab. S. Pat. S. María Custum: mat. S. Lauriano y Tama en Dec. de el Obis. Dimañ Aguilar residente de esta iglesia este sacramento, siendo pad. D. Justo Acevedo esposo y Dña. Benigna Acevedo, a quien S. directo al parento asistit y obligaron que contraferon con la abogada y sus padres: impusole el nombre de María Marciana y la di S. abog. a la Santa Ana. Y para constancia firmo. Dimañ Aguilar

2
M^a Concepción El once de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco: Recibí solemnemente el santo sacramento en la Iglesia del Progreso como auxiliar de esta parroquia de N. S. Santa Ana de la ciudad de Mérida E. y Obispado de Yucatán una niña que nació el ocho del mismo mes natural de Trinidad Camul vecina de aquí. Puesto: ab. Francleta Camul y Paulina Camul. de el Obis. Dimañ Aguilar residente de esta iglesia este sacramento, siendo pad. D. Inico Solís y Doña. Tomasa, a quien S. directo al parento asistit y obligaron que contraferon con la abogada y sus padres: impusole el nombre de María Concepción y la di S. abog. a la Santa Ana. Y para constancia firmo. Dimañ Aguilar

3
José Ambrosio El quince de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco: Recibí solemnemente el santo sacramento en la Iglesia del Progreso como auxiliar de esta parroquia de N. S. Santa Ana de la ciudad de Mérida E. y Obispado de Yucatán un niño que nació el siete

APPCSJ, Sección Sacramental, Serie Bautismos, caja 1, libro de bautismos de 1875-1880, primeras partidas de la Parroquia de Progreso, como auxiliar de la Parroquia de Santa Ana, Mérida

FUENTES

ACASY, Archivo Crescencio Carrillo y Ancona del Seminario de Yucatán, AHAY

APPCSJ, Archivo Parroquial de la Purísima Concepción y San José, Progreso,
AHAY

AHAY, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán



Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
Y SAN JOSÉ, PROGRESO, 1875-1899

Secciones	
Sacramental	
Series	- Bautismos

INVENTARIO

Serie	Caja	Vol.	Años	Observaciones
Bautismos	1	4	1875-1894	Libros. 1 libro marcado con el núm. 1 como parroquia auxiliar de la Parroquia de Santa Ana, Mérida, contiene índice, 1875-1880; 1 libro marcado con el núm. 2, 1880- 1886; 1 libro marcado con el núm. 3, 1886- 1891; 1 libro marcado con el núm. 4, incluye índice, 1891-1894.
	2	3	1893-1899	2 libros, 1 expediente. 1 libro marcado con el núm. 5, 1893-1897; 1 libro también marcado con el núm. 5, 1897-1899; 1 expediente con índice, s/f.

*Inventario del Archivo Parroquial de la Purísima
Concepción y San José, Progreso*
se editó en noviembre de 2024 en
Ayuntamiento 65, col. Del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, c.p. 04100, Ciudad de México